

## Acercamiento al Pensamiento Económico de Fidel Castro sobre la Agricultura en el período 1959-1965

Beatriz Emérita Henry Milanés<sup>1</sup> & Ana Lidia Torres Armenteros<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Departamento de Teoría Económica, Camagüey, Cuba,

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas, Departamento de Filosofía e Historia, Camagüey, Cuba.

Citación: Henry Milanés, B. E., & Torres Armenteros, A. L. (2019). Acercamiento al Pensamiento Económico de Fidel Castro sobre la Agricultura en el período 1959-1965. *Agrisost*, 25(3), 1–10. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8380233>

Recibido: 7 noviembre 2018

Aceptado: 14 octubre 2019

Publicado: 24 octubre 2019

Financiamiento: no se declara.

Conflictos de interés: no se declaran conflictos de interés.

Correo electrónico: [beatriz53@nauta.cu](mailto:beatriz53@nauta.cu)

### Resumen

**Contexto:** Las transformaciones que se desarrollan como parte de la actualización del modelo económico y social cubano evidencian la necesidad de sistematizar el pensamiento económico y la obra de Fidel Castro Ruz relacionado con las transformaciones realizadas en la agricultura cubana, durante el primer sexenio de la 1959-1965.

**Objetivo:** Sistematizar el pensamiento económico de Fidel Castro Ruz relacionado con las transformaciones realizadas en la agricultura cubana al, durante los seis primeros años de la Revolución.

**Métodos:** El corpus documental lo integran cincuenta discursos de Fidel Castro el período 1959-1965 como parte de la revisión de los mismos, fueron seleccionados los que aportaron información relacionada con el tema, la aplicación de los métodos histórico y lógico, así como el análisis y la síntesis posibilitaron el proceso de sistematización.

**Resultados:** El proceso de selección de los artículos permitió trabajar con catorce discursos en los que se confirma la universalidad del pensamiento económico de Fidel Castro y la importancia de su estudio como referente para el progreso socio-económico de distintos territorios, especialmente subdesarrollados, sostenido por la voluntad política.

**Conclusiones:** La mayor transformación está centrada en la liquidación del latifundio tras la aplicación de la reforma agraria, y su repercusión en la disolución del desempleo, el deprimido mercado interno y el desarrollo industrial del país, unido a la urgente preparación de personal calificado, la tecnificación de la actividad agropecuaria y sentar las bases de las investigaciones científicas. Resalta la importancia de la planificación agrícola con criterio económico, la utilización de estímulos materiales y la fuerza laboral femenina en las actividades agrarias.

**Palabras clave:** Fidel Castro, pensamiento económico, transformaciones agrarias.

## A Closer Look at the Economic Ideas of Fidel Castro on Agriculture, during the 1959-1965 Period

### Abstract

**Context:** the transformations taking place as part of the update of the Cuban Social and Economic Model evidence the need to systematize the economic ideas and the work of Fidel Castro, in relation to the transformations made by Cuban agriculture during the first six years (1959-1965).

**Aim:** to systematize the economic ideas and work of Fidel Castro Ruz, in relation to the transformations made in Cuban agriculture during the first six years of the revolution.

**Methods:** Overall, fifty speeches of Fidel Castro delivered in the 1959-1965 period were compiled, as part of the review performed; the documents with a contribution to this topic were chosen. The historic-logical method, and analysis and synthesis made systematization possible.

**Results:** The article selection process allowed the authors to work on fourteen speeches, where the universal thoughts of Fidel Castro were confirmed, along with the significance of his studies as referent to social and economic progress of many underdeveloped locations through a strong political will.

**Conclusions:** The greatest transformation was centered on the eradication of monopolist landowning following the implementation of the agrarian reform, and its repercussion on the elimination of unemployment, a depressed domestic market, and poor industrial development of the country, together with a pressing need to train skilled personnel, invest in technology for agriculture, and lay the foundations for scientific research. Economically-driven agricultural planning has a particular significance, with the inclusion of incentives, and the labor of women in the fields.

**Key words:** Fidel Castro, economic ideas, agrarian transformations.

## Introducción

Al estudiar el pensamiento económico de mediados del pasado siglo hasta la actualidad y explorar la problemática de la región latinoamericana, es indiscutible el lugar significativo que ocupan las concepciones de Fidel Castro Ruz.

La objetividad en sus análisis y propuestas, posibilita sea válido afirmar, a más de medio siglo del triunfo revolucionario en Cuba, y a pesar de cambios en las condiciones histórico-sociales en la región, que lo planteado por Fidel Castro en el primer sexenio de la Revolución en el poder referidas al desarrollo económico a emprender, le es viable a naciones latinoamericana, al presentar estos países una situación económica similar a la Cuba de 1959 en relación, entre otras, con la concentración poblacional en el campo, la propiedad de la tierra en manos de privados y no del Estado, el escaso desarrollo industrial y consecuentemente la cada vez más desfavorable situación de amplias masas sociales.

No obstante, se evidencia en la bibliográfica consultada, la dispersión en el tratamiento de sus concepciones económicas en relación con la agricultura, e insuficiente sistematización del tema, de ahí el objetivo del presente trabajo: sistematizar el pensamiento económico de Fidel Castro Ruz respecto a las transformaciones realizadas en la Agricultura nacional, durante los seis primeros años de la Revolución Cubana.

Para alcanzar el objetivo propuesto se realizó revisión bibliográfica, que transitó por el análisis del artículo escrito por Gutiérrez (1959) sobre los resultados de opinión de la aplicación de la primera Ley de Reforma Agraria, interesante encuesta hecha a la población cubana; también se revisó lo abordado por Frei Betto (1985) en el libro de entrevista al líder cubano sobre aspectos de su vida en general; además, la Selección Temática (Castro, 1983) que publica diversas intervenciones de Fidel Castro, efectuadas entre enero 1959-abril 1961, incluyendo las comparecencias por televisión; mientras en otro texto similar compilado por Suárez (2016) se hace referencia a sus principales reflexiones sobre las crisis que históricamente han afectado a América Latina y propuestas de solución.

Por otra parte, se revisó del Grupo de Estudios del Pensamiento de Fidel Castro Ruz del Instituto de Historia de Cuba, la Selección Temática 1959-2012,

(Guerra, Martínez & Cabrera, 2017) que ofrece una recopilación de fragmentos de sus intervenciones públicas, además, la edición de los coordinadores Vasapollo & Labañino (2017) referente al pensamiento político y económico del líder cubano, así como los informes presentado por la personalidad estudiada en el XII período de sesiones de la CEPAL (Castro, 1979) y en la sesión inaugural del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) 1975, como máximo dirigente de la organización.

Tesis doctoral y artículos publicados en redes sociales referidos al pensamiento económico cubano del período tratado, en general, o de Fidel Castro en particular, fueron analizados y contribuyeron a corroborar la certeza de ideas planteadas por las autoras.

Ha sido imprescindible el estudio de discursos y otras intervenciones de Fidel Castro, para dar un tratamiento sistematizado al pensamiento económico que caracterizó su dirección política y actuación, en los primeros seis años del triunfo revolucionario, por ello se analizaron catorce discursos del período 1959-1965 que aportaron sus concepciones económicas relacionadas con el tema y prueban de forma irrefutable que "...supo asumir el saber universal, lo volcó hacia la acción política y lo expresó en su oratoria" (Guerra, et al., 2017, p. 5).

## Materiales

Se utilizaron fuentes originales -discursos de Fidel Castro Ruz, realizados en los primeros seis años de la Revolución-. Se analizaron los que se refieren al problema de la tierra, el campesinado cubano, leyes promulgadas que repercuten sobre esta clase social, políticas sociales que devinieron en cambios económicos y socio culturales. Posteriormente se sintetizaron las principales transformaciones respetando su orden cronológico para lograr la sistematización formulada en el objetivo.

## Métodos

La revisión documental, con énfasis en los discursos pronunciados por Fidel Castro de 1959 a 1965, ha sido el método por excelencia. De ellos catorce se relacionan con el objeto de estudio, aportan las concepciones económicas del tema tratado e hicieron posible sintetizar posteriormente, a juicio de las autoras, las transformaciones fundamentales. Análisis-síntesis, ha sido el método esencial para

consumar el objetivo de sistematizar la información y la revisión de documentos.

Los métodos histórico y lógico permitieron apreciar las medidas tomadas durante el período seleccionado que sentaron precedentes en la Agricultura Cubana y comprender la necesidad de cada una de ellas, según su prioridad en el momento histórico, en correspondencia con el contexto nacional e internacional.

## Resultados y discusión

Hacia 1959 Cuba confrontaba una difícil situación socio-económica: el 24% de la fuerza laboralmente activa, se encontraba sin empleo, equivalente a 600 000 cubanos aptos para el trabajo, sin opciones para la supervivencia personal y familiar; el 85 % de los pequeños agricultores pagaban renta, sin embargo, vivían la permanente amenaza del desalojo de sus tierras y 200 000 familias campesinas carecían de tierras propias; recibían el servicio eléctrico el 56% de los habitantes y éste no llegaba a zonas rurales; mientras un 37.5 % de la población era analfabeta.

A lo anterior se sumaban las extensas propiedades de monopolios norteamericanos en el país, poseedores de los servicios públicos, las refinerías de petróleo, las más importantes industrias, las compañías eléctrica y telefónica, significativa parte de la banca, el comercio de importación, la producción azucarera y las mejores tierras. Entre los años 1950 a 1960 la balanza de pagos fue favorable a los Estados Unidos con respecto a Cuba en 1000 millones de dólares (Castro, 1960).

La problemática de la década de los años 1950 antes señalada, no era privativa de Cuba, sino réplica de lo acontecido en América Latina, necesitada de gobiernos estables y comprometidos a cambiarla situación de forma favorable para los pueblos, empero, esa estabilidad también tiene su conexión con el subdesarrollo. Referido a esta idea plantea públicamente el Comandante en Jefe desde 1959, en reunión celebrada entre representantes latinoamericanos:

“Aquí se ha dicho que una de las causas del subdesarrollo es la inestabilidad política, y quizás la primera verdad que deba sacarse en claro, porque es evidéntísima, es que la inestabilidad política de los gobiernos y de los pueblos de América Latina en estos tiempos no es la causa del subdesarrollo, sino la consecuencia del subdesarrollo.

Esa verdad es una de las verdades fundamentales que deben decirse, porque no es cuestión de ir a ahondar en las raíces de nuestra historia, que fue una historia compleja que tuvo un curso distinto del que tuvieron las colonias del norte, para ir

a buscar la realidad actual en el mundo contemporáneo de una veintena de países subdesarrollados, en los cuales por ningún concepto podemos ir a buscar las causas de su subdesarrollo en la inestabilidad” (Castro, 1959a).

Fidel Castro analizó las propuestas de las corrientes estructuralista y desarrollista que desde inicios de la década de 1950 plantea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), encaminadas a lograr el progreso económico en la región. Al respecto, tras examinar el escenario histórico del continente, emitió su percepción sobre las tres variantes planteadas para obtener el capital requerido-ahorrando, con financiamiento público o con inversiones privadas- y facilitar el desarrollo de los países latinoamericanos, Cuba incluido:

Primera variante. - ahorrando si fuera posible vender libremente, sin las restricciones y limitaciones impuestas por los países más poderosos con los que se comercia en la región, dígame Estados Unidos y Canadá, especialmente el primero, permitiría obtener los recursos financieros para promover el desarrollo interno. Con su acostumbrada objetividad en los análisis de procesos y fenómenos Fidel percibía eso era una utopía, y precisa que lograrlo implicaría un cambio en la estructura económica de los más fuertes, y éstos no estaban interesados en hacerlo.

Segunda variante: Con financiamiento público, para lograrlo es importante el comercio entre los pueblos de América Latina y Estados Unidos, así aumentaría conjuntamente con el desarrollo de los países del área, aspecto posible si se explota con acierto los recursos naturales propios, si se crea un mercado interno en cada país y un mercado común latinoamericano. En su criterio es ésta la mejor propuesta porque EEUU bien podía brindar ese financiamiento y con posterioridad, alcanzado un positivo nivel de desarrollo, sería devuelto con intereses por los países receptores de las inversiones. Para conseguir un activo mercado externo exhortaba convertir a toda América Latina en un mercado común, aunque sabía era una aspiración que sólo lograría su total existencia tras un largo lapso de tiempo.

Tercera variante: Con capital privado de inversión nacional o extranjero, fórmula planteada reiteradamente por otros en esos años, pero Fidel preveía por las exigencias de los inversionistas una estabilidad social, era aplicable fundamentalmente en países sin conflictos sociales, por lo general naciones con menos atraso; si se realiza en países sacudidos por convulsiones sociales y éstas se producen entre inversionista extranjero y los nacionales, la solución se complejiza sin lugar a dudas, y estaría en dependencia de la aptitud adoptada por los inversionistas; por otro lado esas inversiones privadas

se producen donde se garantice seguridad en sus rendimientos y por lo regular deben estar acompañadas de financiamiento estatal, del cual carecen las naciones. (Castro, 1959a)

Continúa siendo de importancia suprema para la total independencia económica de los pueblos latinoamericanos la segunda variante, encaminada a fomentar el comercio entre los países de la región, libre de imposiciones externas y con mutuos y similares intereses entre ellos. Reafirma esta afirmación los positivos resultados alcanzado con el proyecto de integración ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de América), nacido en diciembre de 2004 como alternativa ante el subyugante Tratado de Libre Comercio promovido por EEUU que, con la puesta en práctica de sus principios fundacionales, entre ellos, la complementariedad económica y cooperación, ha sobrepasado entre sus miembros el marco de las relaciones comerciales

En el caso concreto cubano los lineamientos iniciales, acerca de una posible estrategia para el desarrollo económico pueden hallarse en *La historia me absolverá*, enérgica autodefensa realizada en 1953, devenida acusación, ejercida por el máximo líder político del último período de lucha del pueblo cubano, donde expone un programa de seis puntos, ya concebido desde 1951, (Frei Betto, 1985) que reúne los problemas más urgentes a resolver en el país, uno de ellos es el de la tierra.

El programa, aunque no está planteado con definidos objetivos socialistas, pone de manifiesto que ya su creador poseía “una cultura marxista en ciernes” (Rodríguez, 2016), y muestra los orígenes del pensamiento de su protagonista, respecto a la situación de la agricultura. (James, 2017)

Sobre el documento se comenta en el Informe de Cuba al XII período de sesiones del Consejo Económico Para América Latina (CEPAL), celebrado en Venezuela en mayo de 1967:

“En el Programa del Moncada, que con toda claridad expusimos ante el tribunal que nos juzgó, estaba el germen de todo el desarrollo ulterior de la Revolución” (Castro, 1979).

Como ha valorado el economista José Luis Rodríguez “[...] Fidel Castro planteó en 1953 en el juicio por el asalto al cuartel Moncada una visión integradora del desarrollo de componentes económicos y sociales [...]” (Rodríguez, 2016).

En el transcurso de los primeros años de la Revolución en el poder, el pensamiento económico del Comandante en Jefe, aunque mucho más amplio y abarcador, se centró en aspectos cardinales a resolver con urgencia.

Al asumir el cargo de Primer Ministro del Gobierno Revolucionario el 16 de febrero de 1959, habló de lo que puede calificarse esbozo de programa de desarrollo económico de la Revolución, y aunque en la etapa no existió una estrategia económica

propriadamente dicho, la política económica de la Revolución en este período tuvo como base lo expuesto en *La historia me absolverá*, que hizo posible en octubre de 1960 proclamar el cumplimiento del Programa del Moncada.

Se elabora el Plan Cuatrienal de Desarrollo 1962-1965, aunque hacía énfasis en tareas para una industrialización acelerada, a pesar de no haber condiciones reales aún en el país para su ejecución, no obvió la justeza que siempre caracterizó el proceso revolucionario de la nación bajo la guía de Fidel. La visión futurista del líder, unido a su sentido de justicia lo llevó desde época temprana, antes de los sucesos de 1953, no sólo a criticar la acumulación de grandes extensiones de tierra en pocas manos, sino a proclamar la Ley de Reforma Agraria como medida esencial para el mejoramiento social.

En su intervención en la concentración popular efectuada en Guantánamo el 3 de febrero de 1959 planteó:

“No es justo que haya hombres con 1 000 y 2 000 caballerías de tierras, donde hay campesinos con siete hijos que no tengan un solo pedazo de tierra que no tengan ni cuatro pies cuadrados de tierra donde lo vayan a enterrar (APLAUSOS).

Aquí se suele hablar mucho de patria: y la patria, y nuestra patria, y nosotros los cubanos, y la patria. Pero ahora yo me pregunto: ¿Patria de quién? ¿Patria de quién?

¡Ah!, pues podrá hablar de su patria el que tiene 2 000 caballerías de tierra, porque casi toda la patria es de él, ¿no? Ahora bien: ¿Puede hablar de patria el campesino que no tiene ni una vara cuadrada donde lo entierren? (EXCLAMACIONES DE: “¡No!”)

[...]no puede hablar de patria el hombre que no tiene ni una pulgada de tierra. Es la patria donde pasa hambre él, donde pasa hambre su familia, donde pasan hambre sus hijos; no tiene casa, no tiene nada; quiere trabajar y no le dan **trabajo**, se está muriendo de hambre”. (Castro, 1959b)

El Estado poco podía aportar para la eliminación del latifundio al tener tan sólo 40 mil de las 270 mil caballerías que debía poseer, ellas representaban sólo un 5,4% del total general, porque les habían sido arrebatadas por terratenientes y geógrafos, mientras menos del 3% que eran los grandes propietarios agrarios (se consideraban como tales aquellos con más de 500 hectáreas), tenían en su poder el 46,9% de las tierras: el cambio de la estructura agraria era un imperativo (Rodríguez & Sosa, 2018).

Para asegurar la entrega de la tierra a todo el que la merecía, se hacía imprescindible arrebatarlas a los que de una u otra forma las habían robado. Es ésta una de

las ideas defendidas por Fidel, aplicada en las zonas liberadas desde antes del triunfo revolucionario<sup>1</sup>, y se extiende por todo el país, tras la toma del poder político, con la aprobación de la Primera Ley de Reforma Agraria en mayo de 1959. Su aplicación conllevó al enfrentamiento con la oligarquía nacional y el imperialismo norteamericano (Informe Central. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1975), no obstante, la ley continuó su avance hasta alcanzar los resultados proyectados, y al hacerse necesario se decreta, en 1963, la 2da. Ley de Reforma Agraria.

Es en Camagüey donde con mayor amplitud se desarrolló la Reforma Agraria, por existir muchas tierras convertidas en extensos latifundios sin estar en producción, unido a contar con un 85,20% de partidarios completamente de acuerdo con la aplicación de esta ley, el mayor porcentaje en un territorio provincial del país (Gutiérrez, 1959)<sup>2</sup>; es también en esta jurisdicción donde Fidel sentenció a los grandes ganaderos dedicados a la ceba de ganado mayor, propietarios de más de 100 caballerías, iniciaría la aplicación de la ley en sus propiedades, porque en el intento de obstaculizar el curso de la Revolución en el poder y destruirla se negaban a comprar los animales a pequeños y medios ganaderos.

En saludo al 26 de julio de 1960 se entregaron más de diez mil títulos de propiedad a campesinos, así los hizo dueños de las tierras históricamente por ellos trabajadas en beneficio de los extorsionistas, propietarios hasta esos momentos.

Fidel orientó se siguieran, en política agrícola, directrices nacionales y desarrollar las ideas propias que se tenían. Las consecuencias positivas no se hicieron esperar vistas en los resultados inmediatos: en la historia de la humanidad la reforma agraria de Cuba es la única que comienza sus labores aumentando la producción.

La tierra no podía ser distribuida entre los campesinos de forma desordenada, como tampoco el Estado podía

<sup>1</sup> El 10 de octubre de 1958, se aprueba la Ley # 3 en la Sierra Maestra. En ésta se legislaba la entrega de tierras a quienes trabajaban en fincas de hasta 5 caballerías en calidad de arrendatarios, aparceros, precaristas, etc. y se puso en práctica ampliamente en los territorios liberados de la Sierra Maestra, el Segundo Frente Oriental "Frank País" "y en las zonas donde operaron las columnas invasoras de Camilo Cienfuegos y el Che Guevara en Las Villas, para el beneficio de un grupo de campesinos.

<sup>2</sup> A nivel de país al sumar los indicadores "completamente de acuerdo con la Reforma Agraria" más "completamente de acuerdo salvo pocas excepciones" el 89,22% de la población cubana manifestaban su aprobación a la ley; mientras en la provincia de Camagüey, ambos indicadores unidos alcanzaban el 90,33% de sus habitantes.

desentenderse absolutamente de ella, de ahí la propuesta de crear cooperativas, lo que además de resolver problemas sociales, hacía posible producir en mejores condiciones, con una técnica más perfecta, y propiciaba la eliminación de los latifundios. Alegaba que la distribución equitativa de la tierra y su futura socialización permitiría eliminar su abandono para evitar la desertificación, erosión y el desgaste que padecían, e incrementaría su productividad.

Evaluó de paso audaz el no dividir los latifundios en pequeñas parcelas, sino haber adoptado, para organizar la producción, dos sistemas de explotación: las cooperativas y las granjas del pueblo. Del latifundio cañero se organizaron más de 600 cooperativas cañeras, mientras del latifundio ganadero y las tierras vírgenes salieron más de 300 granjas del pueblo. (Castro, 1962a). Fidel Castro Ruz al diferenciar un sistema del otro expresó:

"la cooperativa es un centro colectivo distinto que la granja del pueblo; la granja del pueblo es como una fábrica; el granjero es como un obrero de una fábrica, el cooperativista es como un conjunto de trabajadores que trabajan por su cuenta, no por cuenta de la nación.

Es lógico que la contabilidad de uno y otro tipo sea distinta [...]

La verdadera cooperativa no puede surgir del proletariado. La verdadera cooperativa, para un proletario sería un retroceso y, en cambio, para un pequeño agricultor sería un avance" (Castro, 1962a).

La adhesión a los principios leninistas sobre el proceso de cooperativización estuvieron presentes en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, al declararse el respeto a la voluntariedad de los campesinos, bajo el criterio que jamás serían presionados para unificar sus tierras a fin de crear unidades agrícolas de mayor tamaño, aunque se pudiera tener una utilización mucho mejor de las máquinas y combinadas. La transformación sería efectuada de forma gradual y con aseguramiento material por parte del Estado.

En la provincia camagüeyana se constituyó el 12 de abril de 1959, en el actual municipio Florida, la cooperativa arrocera "Ignacio Agramonte", primera de su tipo en este territorio. Se creó en las propiedades del extinto latifundio del exsenador Guillermo Aguilera y es ahí donde se hizo la primera gran inversión de la reforma agraria en el país, al entregarse de sus fondos, a la entidad recién creada, 1 150 MM de pesos (Castro, 1959c). Fidel hace referencia al hecho, el mismo día de la creación de la cooperativa, en el discurso pronunciado en el "Parque Finlay" por el Congreso Provincial Campesino que se efectuaba.

La eliminación del desempleo, otro de los graves azotes del país, imponía liquidar el latifundio; no podían crearse fuentes de empleos, que aniquilaran ese flagelo, con el arraigo y proliferación del sistema feudal de propiedad de la tierra característico de la Cuba pre-revolucionaria, freno para la creación de industrias.

Alerta sobre la incapacidad de resolver radicalmente el problema del empleo con las obras públicas, y la necesidad de tener claridad que nada se solucionaría dando ubicación en labores improproductivas a los carentes de éste, alega resultaba de gran importancia dar trabajo a todos los que no lo tenían, especialmente en Las Villas, Camagüey y Oriente<sup>3</sup>, porque erradicando allí el desempleo se terminaba el mal en todo el país, teniendo en cuenta la magnitud del problema y de las tierras en esas regiones, unido a la fertilidad de estas últimas; pero para ponerle fin a este mal social primero había que crear fábricas, por tanto para alcanzar el desarrollo industrial se hacía inminente la erradicación del latifundio, y a partir de este reconocimiento veía, además, en su eliminación una necesidad irrefutable para garantizar los compradores de los productos creados en las industrias nacionales llamadas a nacer y crecer de forma cuantitativa y cualitativa, a la vez hacer realidad el desarrollo industrial del país.

Por otra parte, aprecia la posibilidad que proporciona para el desarrollo del mercado, al permitir el mejor precio posible de los artículos para los campesinos y los productos llegaran a la ciudad, para el pueblo en general, con más bajo precio; tenía presente que mientras fuera más diversa la economía de un país al igual que sus mercados, más sólida y más libre sería la economía del ese país.

En la proyección del líder, la entrega de tierras a quien la trabajaba iba más allá de un acto de justicia social, en su criterio constituía, en la situación de la Cuba de la década del 1950, un eslabón básico para el avance económico. La reforma agraria posibilitaba tener una población rural, cercana en aquellos momentos a la mitad de los habitantes del país, con seguros ingresos económicos para estimular las compras y con ello activar el deprimido mercado interno; a su vez estimulaba la prosperidad de la industria, las que también serían fuente de empleo para la existente masa de desempleados. Refiriéndose a este tema planteó en mayo de 1959 en la Sexta Sesión Plenaria de la reunión de los 21, celebrada en Buenos Aires, Argentina:

“Por eso nosotros, en Cuba, la solución del problema actual la hemos basado en dos principios: reforma agraria y desarrollo industrial [...] Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la reforma agraria es esencial para nuestro desarrollo industrial y

pensamos, además, que el extraordinario número de desocupados sólo podrá disminuir si ponemos una parte a producir en los trabajos de la industria, y, al mismo tiempo, colocamos en el campo una parte de los trabajadores de las fábricas. Eso es lo que técnicamente se conoce como aumento de la productividad y la producción en la agricultura... [...] En lugar del término técnico hay que denominar a todo ese proceso bajo el título de Reforma Agraria”.

La lógica del pensamiento de Fidel deja claro que no basta con distribuir las tierras entre sus verdaderos dueños, es decir, aquellos sus productores tradicionales desposeídos de ellas como propietario, e indica como la erradicación del latifundio además de posibilitar hombres con empleo y satisfacción de sus necesidades personales y familiares, debe propiciar el desarrollo del mercado interno y con ello el de la industria nacional: la interconexión es obvia.

Con la proscripción del latifundio sólo se comienza la solución de los problemas de la agricultura cubana, había que ocuparse de su tecnificación y máximo rendimiento, especialmente de la producción cañera, por el papel fundamental de la industria azucarera en el país Ramos (2004). De acuerdo con el criterio del líder cubano una caballería de tierra sembrada de caña sin aplicación de técnicas adecuadas debe producir de sesenta mil a ochenta mil arrobas, y de aplicar éstas, el rendimiento debe oscilar entre ciento cincuenta mil (150 000) y doscientos cincuenta mil (250 000) arrobas. Su lucha por el aumento del rendimiento cañero fue permanente y en su búsqueda se han adoptado en el país distintas alternativas, (Fuentes, 2012) aunque hoy es todavía una situación que no ha tenido, por factores diversos, una total efectividad en su respuesta.

El máximo líder veía en los conocimientos adquiridos por la fuerza de trabajo un importante elemento de garantía para obtener resultados cualitativamente superiores, en su logro conminó a la preparación urgente de personal calificado para el trabajo agrícola y a mediados de 1959 el número de estudiantes de agronomía y de ciencias técnica en la Universidad de La Habana había crecido de 500 a 2 000 alumnos. Ya hacia 1965 cuando se manifiesta un exceso de fuerza de trabajo en determinados puestos de trabajo, plantea ajustarlas a las necesidades sin dejar a nadie cesante y propone llevar a las aulas a los que quedaran fuera de plantilla, incluso pagándoles por estudiar, por ser una mejor inversión la preparación de los recursos humanos para utilizarlos de manera óptima, que permanecer donde no hacen nada.

Se observa, además, desde sus discursos en los años iniciales del victorioso proceso revolucionario, de forma implícita, el reconocimiento a la necesidad de producir a partir de un plan pre-establecido y el llamado a proceder así, para evitar el exceso de oferta en relación con la demanda, ello permitiría la

<sup>3</sup>Se refiere a las provincias según la división político-administrativa de Cuba en 1959

organización de la producción agrícola. Daba a la planificación un lugar extremadamente importante, con planes realistas unido a una actitud mental positiva frente a las tareas a realizar.

Hacía énfasis en definir la dirección principal de la actividad agrícola, por ser lo primordial del esfuerzo a realizar; aclara no es una sola dirección, son las importantes y destaca su significado, referido a estar dirigidas hacia donde sean mayores las posibilidades económicas del país, (Castro, 1962b) y aunque reconocía el papel básico del sector azucarero, subrayó que la economía bajo el socialismo no puede ser de sectores, al ser una sola tiene el deber de velar por los intereses de todo el pueblo (Castro, 1963a)

Era importante la reestructuración de organismos ya existentes que debían encargarse de la tarea, además, crear otro para garantizar la aplicación de la técnica y la tecnología en el sector, más adelante sería el Instituto Nacional Reforma Agraria (INRA).

Destacaba:

“Y en la agricultura tenemos que pensar con un criterio económico. Y todo el desarrollo de la economía nacional tiene que estar planteado también sobre bases económicas, sobre bases realistas, no sobre ilusiones. Y tiene que tener en cuenta, fundamentalmente, el problema de los costos”. (Castro, 1962b).

Según su criterio sólo se justifica salir de estos principios económicos por causas ajenas a razones económicas como una situación militar, estratégica, un bloqueo que imposibilite la obtención de un producto determinado.

Alertó sobre un futuro donde no dependeríamos sólo de la producción azucarera, sino de otros renglones que serían de mayor valor que el azúcar e hizo señalamiento sobre el papel de los precios, subrayó al respecto:

“En el futuro la política que tenemos que seguir, en la cosa del racionamiento, es una política de precios. Es decir tiene que haber algunos artículos [...] Algunos artículos que resulten casi de lujo”. (Castro, 1965).

Convencido de la carencia de recursos financieros del campesinado, aún cuando se le entregaban como propias las tierras, veía en el otorgamiento de créditos blandos un aspecto cardinal y vinculado con ello, preveía que era obligatorio concertar vías económicamente favorables para que el Estado contara con los recursos de préstamos necesarios.

El otorgamiento de estos créditos no riñe con la aplicación de impuestos, del cual era partidario como vía para financiar proyectos socio-económicos, no obstante subrayaba que dichos impuestos debían gravar en cuantía mayor a los que más tienen y no al revés, como suele ocurrir aún en nuestros días en la práctica mundial, debían ser “sistemas fiscales

justos” pero necesarios para el desenvolvimiento nacional e invitaba a no robar el bien público, a la honradez y a la lealtad de los gobernantes.

Denunció la negativa incidencia del intermediario, en el encarecimiento de los productos cosechados por los campesinos y contra su existencia arremetió desde el primer año de instaurado en el poder el Gobierno Revolucionario.

Cumplido tres años de aplicada la Primera Ley de Reforma Agraria en el país, se muestran los beneficios de su aplicación, subrayados por Castro (1963b):

“[...], la ley de Reforma Agraria, significó para todos aquellos campesinos la desaparición del temor. Desde aquel momento todo campesino pudo sentirse seguro de su tierra, sin temor a ser desalojado.

[...] No significó solo eso, significó una política nueva con los campesinos en todos los órdenes: en el campo de la salud pública, garantías para los precios de sus productos, la desaparición de los intermediarios explotadores, el aporte de los créditos por parte del Estado para la cosecha, créditos de refacción y créditos de inversión. Antes, al campesino el banco le refaccionaba una parte, pero le exigía una serie de documentos, de papeles, títulos de propiedad de la tierra, sin la cual no le daban crédito, le cobraban intereses altos. Al mismo tiempo, el resto de los campesinos eran refaccionados por los almacenistas, porque los intermediarios le pagaban barato sus artículos y le vendían caro los productos”

En el cuarto año de la Revolución en el poder, se evidenciaron dificultades con la administración de la economía y el empleo. Los trabajadores ya en el poder político, no desempeñaban la efectiva y necesaria dirección económica que el momento exigía, y la fuerza de trabajo antes padeciendo desempleo, con la apertura de numerosos puestos de trabajo, resultaba escasa para las producciones agrícolas. Fidel aborda la situación y argumenta la necesidad de enfrentar los nuevos obstáculos, contraponerse a la desorganización, las deficiencias, con una dirección y producción acertadas, y una vez más manifiesta su confianza en la posibilidad de su realización:

“[...] los trabajadores [...] sí nacieron a la sociedad moderna con la predestinación histórica de ser un día los administradores de las riquezas de la nación, que tienen que aprender, que tienen que saber y que tienen que vencer las dificultades que entraña su propia inexperiencia, su falta de hábitos

como organizadores. Y nadie duda, nadie duda que los predestinados históricos sabrán cumplir esa tarea mucho mejor que los capataces de ayer, que los dueños de ayer” (Castro, 1963a).

“Y el problema de la productividad, la disciplina del trabajo, la organización del trabajo, son problemas a resolver por que el individuo que pierde el tiempo, que no hace nada, le está robando al pueblo” (Castro, 1963b).

Defendía la idea de desarrollar hasta el máximo las investigaciones científicas en la agricultura, contratar los mejores técnicos del mundo para impulsarlas, tener en cuenta las condiciones medio ambientales para los cultivos, especialmente de la caña, y su maquinización, por ser ésta la plantación que garantizaba la producción básica de esos años en el país, así cuando en 1965 se emplea por vez primera alrededor de 500 combinadas para la cosecha de caña, miles de alzadoras y la técnica de los centros de acopio, lo valora de “acontecimiento histórico y hecho realmente revolucionario en la técnica de producción agrícola”. (Castro, 1965)

Apuntaba:

“[...] la máquina es la gran liberadora del hombre en las condiciones de producción del socialismo. [...]

Y cuando se piensa que en las condiciones del socialismo el hombre clama por la máquina, y esas máquinas van a liberar a cientos de miles de obreros de ese trabajo tan duro, es cuando se empieza a tener un concepto realmente distinto y verdadero de lo que es la liberación hombre” (Castro, 1963a).

Aunque insiste en la importancia de estimular moralmente a los trabajadores, es partidario de otorgar a los más esforzados y mayores productores, especialmente en el corte y alza de caña, recursos materiales relevantes, acción que se expresó en gran cuantía al concluir la zafra de 1965 -téngase en cuenta la importancia de esa producción en los años de 1960- unido a tal práctica, impulsó una política poblacional encaminada al mejoramiento de las condiciones de vida en el interior del país que debía incluir un verdadero control de cada uno de los nuevos empleos creados, conscientes que dicha creación era favoreciendo el campo, la agricultura en el país, y evitar así la emigración del campo a la ciudad.

Vio en la incorporación de la mujer a las actividades productivas un importante movimiento, así lo valoró cuando en 1965 se organiza el primer contingente femenino del país, nacido en la capital nacional para desarrollar labores agrícolas y apunta: “ha surgido una nueva cosa muy prometedora que es la

incorporación de la mujer a las distintas tareas agrícolas que pueden ellas realizar” (Castro, 1965).

Las limitaciones en Cuba referente a la red eléctrica también tuvo la atención de Fidel, así la electrificación de las zonas rurales estuvo presente en su prédica desde los primeros momentos; pero era necesario crear las condiciones para su materialización, con ese objetivo se proyectó en 1960 la creación de una fábrica de bombillos incandescentes para permitir extender el alumbrado público hasta la Sierra Maestra y la Ciénaga de Zapata, medida que contribuiría a dar inicio a la eliminación en el país, de las llamadas zonas de silencio.

## Conclusiones

Al producirse el triunfo de las luchas revolucionarias en Cuba a fines de la década de 1950, las condiciones existentes hacían del problema agrario asunto determinante a resolver, con inaplazables transformaciones, que, sobre la base de las concepciones de Fidel Castro, fueron aplicadas de 1959 a 1965.

Sus ideas centradas en la liquidación del latifundio y aplicación de la reforma agraria, con una ordenada distribución de la tierra y una política agrícola con directrices nacionales; su repercusión favorable en la liquidación del desempleo, el desarrollo del mercado interno y la industrialización del país, unido a la preparación urgente de personal calificado, la tecnificación e investigaciones científicas en la agricultura, la planificación en este sector con planes realistas y presencia de criterios económicos financieros, sumado a sus reflexiones acerca de la utilización de estímulos morales y materiales, la participación de la mujer en las actividades agrarias y la electrificación de las zonas rurales, han posibilitado sistematizar el pensamiento económico de Fidel Castro Ruz respecto a las transformaciones en la Agricultura durante los seis primeros años de existencia de la Revolución Cubana, cambios que a su vez propiciaron otras importantes modificaciones en la esfera socio-económica de la nación.

Sus planteamientos, salen de los marcos nacionales para convertirse en concepciones de aplicación continental, previa adecuación a las particularidades de cada nación, y convierte así su estudio y análisis en referente para el posterior progreso de distintos territorios, especialmente del mundo subdesarrollado, sostenido por la voluntad política de los que ostenten el poder.

## Recomendaciones

Dar continuidad a la investigación del tema tratado, en los períodos: 1966-1989; 1990- 2006; 2007-2016.

## Contribución de los autores

Beatriz Emérita Henry Milanés: planeación de la investigación, análisis de resultados, redacción del artículo, revisión final.

Ana Lidia Torres Armenteros: planeación de la investigación, análisis de resultados, redacción del artículo, revisión final.

## Conflictos de interés

No existe conflicto de interés declarado por las autoras

## Referencias

- Castro Ruz, F. (1959a). Discurso ante el Consejo Económico de los 21 en el Palacio del Ministerio de Industria y Comercio de Buenos Aires, 2 de mayo de 1959. En *Fidel. Soldado de las ideas*. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f020559e.html>
- Castro Ruz, F. (1959b). Discurso en la concentración popular Parque 24 de Febrero de Guantánamo 3 de febrero de 1959. En *Fidel. Soldado de las ideas*. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discursos-o-pronunciado-en-el-parque-24-de-febrero-de-la-ciudad-de-guantanamo>
- Castro Ruz, F. (1959c). Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la concentración campesina de Camagüey, celebrada el 12 de abril de 1959. En *Fidel. Soldado de las ideas*. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discursos-o-en-la-concentracion-campesina-de-camaguey>
- Castro Ruz, F. (1960). Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario en la Sede de Naciones Unidas, Estados Unidos, el 26 de septiembre de 1960. (Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro). Recuperado el 15 de febrero de 2018, de: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f260960e.html>
- Castro Ruz, F. (1962a). Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz en la clausura del Congreso Nacional de Cooperativas Cañeras, efectuado el 18 de agosto de 1962. En *Fidel. Soldado de las ideas*. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discursos-o-pronunciado-en-la-clausura-del-congreso-nacional-de-cooperativas-caneras>
- Castro Ruz, F. (1962b). Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la Clausura de la Plenaria Nacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), en el Teatro "Chaplin", 17 de mayo de 1962. (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario). Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f170562e.html>
- Castro Ruz, F. (1963a). Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la Clausura del chequeo final de la Tercera Zafra del Pueblo, celebrada en el Teatro "Chaplin", el 27 de junio de 1963. En *Fidel. Soldado de las ideas*. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discursos-o-pronunciado-en-la-clausura-del-chequeo-final-de-la-tercera-zafra-del-pueblo>
- Castro Ruz, F. (1963b). Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del Encuentro Técnico Nacional sobre heno, ensilaje y pastoreo intensivo, celebrado en el Salón de Actos del edificio Sierra Maestra (INRA), el 20 de julio de 1963. En *Fidel Soldado de las ideas*. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discursos-o-pronunciado-en-la-clausura-del-encuentro-tecnico-nacional-sobre-heno-ensilaje-y>
- Castro Ruz, F. (1965). Discurso pronunciado en reunión con los Secretarios Generales de los 25 Sindicatos Nacionales, los Presidentes de las Comisiones Provinciales de la Zafra y las Direcciones del INRA y del MINAZ, para dar a conocer el Plan de Premios que otorgara el Gobierno Revolucionario, a través de la Comisión Nacional de Organización de la Zafra, a los mejores cortadores de caña de la V Zafra del Pueblo, en el Teatro de la CTC "Lázaro Peña", Ciudad de la Habana, el 21 de enero de 1965. Recuperado el 9 de febrero de 2018, de: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1965/esp/f210165e.html>
- Castro Ruz, F. (1979). Informe de Cuba al XII período de sesiones de la CEPAL. *Revista Economía y Desarrollo*, (54), 20.
- Castro Ruz, F. (1983). *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática*. (T.1., Vol. 1). La Habana: Editora Política.
- Frei Betto (1985). *Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Fuentes de Armas, R. L. (2012). *El pensamiento económico cubano durante el período 1960-1975: valoraciones sobre el desarrollo económico social*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas). La Habana: Editorial

- Universitaria, 2012. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://eduniv.mes.edu.cu/bd/td/Fuentes%20de%20Armas%2C%20Rayza%20Lupe/El%20pensamiento%20economico%20cubano%20dur%20%281396%29/El%20pensamiento%20economico%20cubano%20-%20Fuentes%20de%20Armas%2C%20Rayza%20Lupe.pdf>
- Guerra López, D. (coord.), Martínez Fernández, O. A., & Cabrera Reinoso, L. (comp.) (2017). *Las luchas por la independencia nacional, 1868-1901. Selección temática, 1959-2012*. (Colección Fidel y la Historia). La Habana: Editora Historia.
- Gutiérrez Serrano, R. (1959). Survey Nacional. El pueblo opina sobre el Gobierno Revolucionario y la Reforma Agraria. *Bohemia*, 12.
- James Heredia, J. V. (2017). Agricultura y Alimentación. En CIEM, *Temas de Economía Mundial*. (pp. 35-44, Nueva Época, Edición Especial). La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones de Economía Mundial (CIEM). Recuperado de: Recuperado el 20 de enero de 2018, de: <http://www.ciem.cu/publicaciones/pub/especialfi del.pdf>
- Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central* (1975). La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- Ramos Mesa, M. (2004). Fidel Castro: economía, ciencia y técnica 1959-1969. En *Biblioteca Virtual de Filosofía y Pensamiento Cubanos*. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2361&view=1>
- Rodríguez, J. L. (2016). La economía internacional y el pensamiento económico de Fidel Castro. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/la-economia-internacional-y-el-pensamiento-economico-de-fidel-castro>
- Rodríguez Sarda, R., & Sosa Fuentes, M. (2018). Un acercamiento al pensamiento de Fidel Castro sobre la construcción del socialismo en Cuba. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* Recuperado el 12 de octubre de 2018, de: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/socialismo-cuba.html>
- Suárez Salazar L. (comp.) (2016). *Fidel Castro Ruz. La crisis de América Latina, diagnósticos y soluciones*. La Habana: Editora Política.
- Vasapollo, L., & Labañino, R. (coord.). (2017). *Yo soy Fidel: Pensamiento político-económico*. La Habana: Ciencias Sociales.